

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario **ROSSEL RENAN INESTROZA MARTINEZ**, de este domicilio; y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en esta notaría en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por los señores: **JOEL ANTONIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ** y **KAREN MELISSA ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, habiéndose realizado los trámites de ley.- **RESOLVIÓ**: Declarar Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora **MARIA DE LOS ANGELES ORDOÑEZ CASTILLO** concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 7 de junio de 2023.

ROSSEL RENAN INESTROZA MARTINEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, Al Público en General y para los efectos legales **HACE SABER**: Que en sentencia definitiva de fecha **VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES**, se ha declarado Heredera- Ab-Intestato a la señora **MARIA ALBERTINA ULLOA ANARIBA** de todos los bienes derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la causante señora **SOFIA ANARIBA HENRIQUEZ**.-Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 31 de Mayo del 2

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

LA BRUJITA



Únete a nuestro equipo

y aporta tus habilidades para trazar juntos Honduras

El Instituto Nacional de Estadística requiere contratar el siguiente personal:

Cartógrafos y Motoristas

Para conocer sobre los requisitos de cada puesto ingresa a:
www.ine.gov.hn
o escanea el código QR



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
LPuNBS-006-AMDC-067-2023

“Suministro de Materiales para la Construcción de Pisos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central”

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-006-AMDC-067-2023** a presentar ofertas en sobres sellados para la **“Suministro de Materiales para la Construcción de Pisos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central”**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **viernes, 09 de junio de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondurCompras”, (www.hondurcompras.gov.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día miércoles, 19 de julio de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **hasta las 10:00 a.m. del día 19 de julio de 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa MDC, 09 de junio de 2023.

Lic. Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
LPuNBS-007-AMDC-068-2023

“Suministro de Materiales para el Proyecto de mejoramiento de Techos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central”

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-007-AMDC-068-2023** a presentar ofertas en sobres sellados para el **“Suministro de materiales para el Proyecto de mejoramiento de Techos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central.”**, El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **viernes, 09 de junio de 2023** mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondurCompras”, (www.hondurcompras.gov.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 19 de julio de 2023, hasta las 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **hasta las 11:00 a.m. del día 19 de julio de 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa MDC, 09 de junio de 2023.

Lic. Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central